

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSITTOCRUZ S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2017.

En el local social de la Compañía, siendo las dieciséis horas, en la sede social de la compañía, sector de Guariviña, de la parroquia Turi, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los accionistas de la compañía, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Saludo y bienvenida
2. Constatación de Quórum
3. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente y Comisario del año 2016.
4. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2016
5. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del año 2016
6. Autorización y despedida

Siendo las dieciséis horas con diez minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Julio Chimbo, actuando como secretario el Sr. Luis Deleg, y de manera seguida se procede a tratar los puntos en su orden, 1.- Saludo y bienvenida.- El presidente Sr. Julio Chimbo toma la palabra y expresa un saludo de bienvenida a todos los asistentes, y agradece la presencia de los socios, y de manera inmediata proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 2.- Constatación de Quórum.- Estando presentes los siguientes accionistas: Arévalo Cabrera Luis Alberto, Arévalo Cabrera Rubén Mesías, Chimbo Chapa Julio Alfonso, Deleg Quituisaca Luis Antonio, Jara Pintado Julio Rosendo, Mejía José Manuel, Quinde Guiñansaca Carlos Patricio, Quito Pintado Diego Hernán, Quizhpi Nugra Maria Livia, Ramón Domínguez Cesar Ernesto, Rivera Saldaña Luis Antonio y Rocano Condo Wilson Oswaldo, Rumipulla Tuapante Luis Pedro, estando presente el total del capital, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, y procede a resolver el siguiente punto 3.- Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente y Comisario del año 2016.- Toma la palabra el sr. Gerente Julio Jara, para emitir su informe correspondiente, y luego el Comisario el Sr. Patricio Quinde, por lo que luego de conocer los informes respectivos los socios por unanimidad deciden aprobarlos, para proceder a tratar el siguiente punto, 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2016.- En este punto toma la palabra el contador de la compañía y explica cada una de las cuentas de los estados financieros, a los cuales se hacen algunas aclaraciones a los socios, por lo que luego de haber conocido y aclarado las dudas correspondientes, se procede a su aprobación por unanimidad de los presentes, dando paso a, 5.- Resolver sobre el tratamiento de los resultados del año 2016.- Conociendo que en este año existe una utilidad los socios deciden que sea repartida en función al capital de cada socios con sus dividendos respectivos, como consecuencia de lo resuelto se trata el último punto, 6.- Autorización y despedida.- base a lo resuelto por la junta los socios proceden a autorizar al representante legal de la Compañía el Sr. Julio Jara, para que realice los trámites correspondientes para hacer efectiva la resolución tomada por esta junta, y para que use esta acta, en cuanto tramite sea necesario, toma la palabra el Sr. Presidente quien agradece la presencia de los socios y

felicita por la decisión tomada, y da por terminada la junta, concediendo un receso para la redacción de la presente acta.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime, firmando los asistentes su aceptación y validez.

Arévalo Cabrera Luis Alberto

Arévalo Cabrera Rubén Mesías

Chimbo Chapa Julio Alfonso

Deleg Quituisaca Luis Antonio

Jara Pintado Julio Rosendo

Mejía José Manuel

Quinde Guiñansaca Carlos Patricio

Quito Pintado Diego Hernán

Quizhpi Nugra Maria Livia

Ramón Dominguez Cesar Ernesto

Rivera Saldaña Luis Antonio

Rocano Condo Wilson Oswaldo

Rumipulla Tuapante Luis Pedro